

ORGANIZACIÓN DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

Código: 7657

➤ **Modalidad:** Distancia

➤ **Objetivos:**

Organizar viajes nacionales e internacionales simulando o realizando, en su caso, las gestiones necesarias, cumpliendo con los objetivos y procedimientos tipo propuestos.

➤ **Contenidos**

Servicios y productos de las agencias de viajes

Condiciones de la contratación de un servicio.
Seguros de viaje, médicos y de automóviles.
Medios y rutas de transporte nacionales e internacionales.
Medios de realización: Internet, teléfono y otros.
Derechos del viajero.
Legislación sobre viajeros en tránsito y aduanas.
Características y funciones de organismos oficiales.

Organización del viaje

Objetivos del viaje.
Presupuesto.
Lista de comprobación y confirmación.
Documentación necesaria anterior al viaje.
Gestión de las necesidades del país o países que se visiten.
Itinerarios.
Medios de transporte.
Métodos para el alquiler de vehículos. Normativa al respecto.
Visitas turísticas.
Información cultural y genérica.

Planificación del viaje

Medios de locomoción.
Horarios.
Reservas de transporte.
Alojamientos y tipos de pensión.
Medios de cobro y pago.
Intérpretes.
Servicios especiales: sala de reuniones, fax, secretario, despachos, salas audiovisuales.
Documentación y preparación de las jornadas de trabajo.
La oficina móvil.
La agenda de reuniones.

Documentación posterior al viaje

Informe económico.
Justificantes.
Notas de entrega.
Albaranes.
Facturas pro-forma.
Facturas definitivas.
Seguimiento de acuerdos.
Evaluación y análisis de resultados.
Archivo.
Estudios de optimización, realización y temporalización de viajes nacionales e internacionales.

Protocolo nacional e internacional y usos sociales

Invitaciones en España y en el extranjero.
Forma y contestación de las invitaciones.
Obligaciones con los visitantes.
Protocolo y comunicación en países de religión musulmana.
Protocolo y comunicación con países de Hispanoamérica.
Protocolo y comunicación en diversos países.
Diplomacia en la Unión Europea.
Decálogo del protocolo empresarial internacional.